

Servicios y Contactos

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO NEWMAN CROWS-LANDING:

Oficina del Distrito:	862-2933
Escuela Primaria Hunt:	862-1020
Escuela Primaria Von Renner:	862-2868
Escuela Primaria Bonita:	837-4401
Secundaria Yolo	862-2984
Preparatoria Orestimba	862-2916
Westside Valley High	862-2412
Healthy Start	862-0295

Biblioteca de Newman	862-2010
Teatro Westside Theater	862-4490
Museo de Newman	862-0239
Cámara de Comercio	862-1000
AT&T	1-800-310-2355
PG&E	1-800-743-5000
Com Cast-Cable TV	1-800-266-2278
Dial-A-Ride	1-800-262-1516
DMV	1-800-777-0133

Departamento de Policía

Emergencia	911
No-Emergencia(8 A.M. a 4 P.M.)	862-2902

Departamento de Bomberos

Emergencia	911
No-Emergencia (Keith Bowen)	678-0357
No-Emergencia (guarda bósques)	525-4650

CITY HALL 862-3725

Horario de oficina Opción 1

Departamento de Finanzas Opción 2

-Pagos de agua basura y drenaje

-Licencias

-Renta de parques y salón Louis J. Memorial

Departamento de Obras Públicas	Opción 3
Departamento de Planeación	Opción 4
Departamento de Administración	Opción 5
Departamento de Policía	Opción 6
Departamento de Construcción	Opción 7
Departamento de Recreación	Opción 8

Juntas de la Ciudad

Ayuntamiento	2do y 4to Martes del mes
Comisión de Planificación	3er Jueves del mes
Comisión de Párques y Recreación	2do Jueves del mes

HORARIO DE CITY HALL

8:00 AM a 5:00 PM Lunes a Viernes

HORARIO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

8:00 AM a 5:00 PM Lunes a Viernes

HORARIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA

8:00 AM a 4:00 PM Lunes a Viernes

SERVICIOS DE RECREACIÓN:

El Departamento de Recreación proporciona programas para niños y adultos. Algunos de los programas que son ofrecidos incluyen: baloncesto, fútbol soccer artes marciales (kajukenbo) y programas de verano. Para más información llame al Departamento de Recreación al 862-4440.

www.cityofnewman.com

CIUDAD DE NEWMAN

938 FRESNO
ST. 2ND
FLOOR
NEWMAN, CA

GUÍA DE SERVICIOS



Pague su cobro en línea: www.cityofnewman.com

La Ciudad de Newman proporciona servicios de agua, drenaje, y basura. Un cargo adicional aplica a algunas áreas. Actualmente los cargos por estos servicios son:

AGUA: El cargo mínimo es de \$17.03 mas aparte un cargo mensual de remplazo de medidor dependiendo el tamaño, el cobro por consumo será en niveles: 1-10 unidades \$0.87 de 11 - 44 unidades es \$1.04 y consumo arriba de 44 unidades \$1.22.

DRENAJE: El cargo por servicio de drenaje residencial es \$37.32 por mes.

BASURA: El cargo de basura por un contenedor de 90 galones es \$21.36 por mes. Y el costo por uno de 60 galones es 14.59 por mes.

FACTURACIÓN: Todas las cuentas se cobran mensualmente. La factura se manda por correo la última semana del mes y se debe pagar a más tardar el 10 del mes siguiente. Si su factura no es pagada en 30 días su balance será sujeto a un cargo de 10%. Si usted no paga su factura, se le mandara un aviso diciendo que se le cortarán sus servicios. Después tendrá 48 horas para pagar lo que debe. Si no lo paga en las 48 horas siguientes al aviso, se le cortarán sus servicios.

SERVICIOS DE BASURA: Se requiere que todas las viviendas, apartamentos, casas, y lugares de negocio en los cuales se acumula basura dentro de la Ciudad de Newman usen el servicio de recolección de la ciudad. El bote de basura debe ser puesto junto al bordo de la banqueta o callejón la noche antes de la recolección. Los botes de basura deben ser guardados donde no sean vistos desde la vía pública. La recolección de basura se llevara a cabo una vez por semana. Su bote lleno no puede pesar más de 200 libras. **Las piedras, los ladrillos, tierra, yeso, etc. no deben ser puestos en el bote de basura.**

SERVICIO DE RECICLAJE: Se recomienda que los reciclables se separen de la basura.

Los objetos que pueden ser reciclados incluyen: papel, aluminio, plástico, cartón, vidrio, latas, y aceite de motor usado (solamente si es puesto dentro de un contenedor con tapadera a un lado del bote de reciclar). Todo lo demás debe ser puesto dentro del bote de reciclar proporcionado. El reciclaje se llevara a cabo en el mismo lugar que la recolección de basura. Sus reciclables deben ser puestos afuera **cada otro** jueves por la noche y serán recogidos **cada otro** viernes por la mañana.



RECOLECCIÓN DE HOJAS Y RAMAS: Los desechos de jardín pueden ser puestos junto al bordo de la banqueta para ser recogidos de noviembre a marzo. Los desechos deben amontonarse ordenadamente y mantenerse fuera del resumidero. Las ramas deben estar cortadas en pedazos de tres pies y no deben de tener más de cuatro pulgadas en diámetro.

LIMPIEZA DE PRIMAVERA Y OTOÑO: Los contenedores para la basura se encuentran a un lado del Corporation Yard por una semana, normalmente durante los meses de Abril y Octubre. No se aceptan llantas, refrigeradores, ni televisiones o computadoras. Por favor llame a City Hall para las fechas y mas información

CONSERVACIÓN DEL AGUA: De marzo 1 a octubre 31 esta prohibido regar los jardines exteriores de la 1PM a las 6 PM. El exterior de las casas o edificios, los estacionamientos, y la verada o acera, deben ser lavados con una boquilla para manguera de desconexión automática y acción rápida. La boquilla también es requerida para lavar autos. Cualquier violación de estas provisiones resultará en una infracción o puede ser sujeto a una multa o a que le desconecten el servicio. Durante el tiempo de sequía existen restricciones adicionales por favor consulte la página de internet para más información.



ÁRBOLES DE LA CALLE:

Todos los árboles que hallan sido plantados y estén creciendo dentro de la vía pública, calles, estacionamientos, callejones, carreteras, y caminos dentro de la ciudad son de la ciudad. Ninguna persona deberá plantar o remover ningún árbol de la ciudad sin primero obtener un permiso del Secretario Municipal. Si va a remplazar o plantar un árbol dentro de la vía pública, debe ser un árbol aprobado específicamente para esa área. Es ilegal podar, recortar, mutilar, colgar o pegar cualquier cosa, y abusar de estos árboles.

PERMISOS DE INVASION: Es ilegal para cualquier persona realizar cualquier trabajo dentro de la vía pública, en cualquier calle, callejón, o propiedad pública al menos que haya obtenido un permiso para dicho trabajo de la Ciudad. Aplicaciones para permisos deben ser completadas y aprobadas antes de comenzar el trabajo.

VENTAS DE YARDA/GARAGE: La ciudad requiere que se obtenga un permiso para todas las ventas. El permiso cuesta \$5.00. El permiso le permite llevar a cabo una venta de garage, siempre y cuando no dure más de tres días consecutivos. No puede tener más de tres ventas por años fiscal (julio-junio). Se permite solo un letrero para anunciar la venta. El

letrero solo puede ser mostrado en el lugar de la venta, y solamente durante las horas y los días que esta se lleve a cabo. El letrero no puede ser más de seis pies cuadrados de grande. Letreros dentro de la vía pública incluyendo en árboles de la ciudad, postes de luz, lámparas de la calle, letreros de la calle, o señales de advertencia de tráfico son prohibidos.

MULTA GENERAL: Cualquier persona que viole o que no cumpla con los requisitos de la ciudad puede ser multada. Los cargos pueden ser de hasta \$500.00 y seis meses en la carcel.

CHEQUES DEVUELTOS: La Ciudad de Newman cobra \$20.00 si su cheque es regresado por el banco sin pagar. Esta multa y la cantidad del cheque deben ser pagados en efectivo o por giro postal dentro de 48 horas.

MULTA DE RECONEXIÓN: Si su servicio es discontinuado por no pagar, se le cobraran \$25 por servicio de reconexión.

EMERGENCIAS DESPUÉS DE HORAS: Si tiene una emergencia en relación a su servicio de agua o drenaje después de las horas de negocio por favor llame al 678-0352. Deje su mensaje, y un trabajador del departamento de obras publicas le regresar la llamada.

RENTA DE PARQUES: Los parques Pioneer Park en la calle R y Tulare, y Sherman Park por la Hills Ferry Road están disponibles para rentar. La renta de Pioneer Park es de \$45.00 para residentes de la ciudad, y \$80.00 por Sherman Park. No se permite música amplificada. Si se va servir alcohol debe obtener un permiso del Departamento de Policía con al menos una semana de anticipación.



RENTA DE SALON: El salón Louis J. Memorial que esta localizado en el 649 Orestimba Road está disponible para rentar. Para mas detalles por favor llame a City Hall al 862-3725.